



## DIRECCIÓN ACADÉMICA VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-03-02.01

VERSIÓN 6: 2023-09-26

**Período Académico:** CN Periodo 2025 - 1S

**Facultad:** COORDINACIÓN DE ADMISIÓN Y NIVELACIÓN

**Carrera:** C1 - CIENCIAS, INGENIERIAS, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN - DIBUJO

**Estado:** VIGENTE (X) NO VIGENTE HABILITADA PARA REGISTRO DE TITULOS ( )

**Semestre:** C1-INGENIERIA

**Paralelo:** C

**Asignatura:** DIBUJO TECNICO

**Profesor:** ANA KARINA PEÑAFIEL HERRERA

**Fecha:** 28/4/2025

### ACUERDOS Y COMPROMISOS

**Objetivo:** Cumplir los acuerdos y compromisos aquí descritos para el desarrollo de la asignatura, así como coadyuvar a la convivencia armónica bajo principios y valores, durante el presente periodo académico, en concordancia con el Estatuto, el Reglamento de Régimen Académico y Código de Ética Institucional.

#### Del Personal Académico :

- Respetar, cumplir y hacer cumplir el ordenamiento jurídico nacional e institucional en cuanto a derechos y obligaciones se refiere;
- Mantenerse informado por medio de los canales oficiales institucionales respecto de: normativa interna, calendario académico, instrumentos curriculares, distributivos de trabajo y demás documentos que guíen sus actividades;
- Cumplir con las obligaciones de su cargo con, eficiencia, calidez, solidaridad y en función del bien colectivo;
- Cumplir obligatoriamente con su horario de trabajo legalmente establecido;
- Ejercer sus funciones con lealtad institucional, rectitud y buena fe;
- Orientar su labor docente al Modelo Educativo de la Unach, distributivo de trabajo, e instrumentos curriculares (proyecto curricular, malla, sílabo);
- Organizar el aprendizaje en los componentes de docencia, práctico de aplicación y experimentación, y aprendizaje autónomo, según la naturaleza de la asignatura, por medio del sílabo, el proceso formativo y el sistema de evaluación institucional;
- Orientar y acompañar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje a través de tutorías presenciales o virtuales, individuales o grupales;
- Utilizar material de apoyo pertinente para cada componente de aprendizaje y ponerlo a disposición de los estudiantes por medio del aula virtual, para reforzar la formación y la evaluación;
- Respetar los principios de objetividad, equidad y justicia en el proceso de evaluación al desempeño de los estudiantes;
- Fomentar la autoestima, la voluntad de superación y el desarrollo de las capacidades personales de los estudiantes, a través de una formación integral, y atención personalizada;
- Desarrollar en el estudiante competencias, conocimientos, habilidades, destrezas y valores que le permitan formarse profesionalmente con ética y responsabilidad social;
- Adoptar las medidas necesarias para salvaguardar la libertad, la dignidad, la integridad física, psicológica, sexual y emocional de los estudiantes;
- Atender y orientar debidamente las inquietudes y reclamos del estudiante en el desarrollo de su formación profesional;
- Registrar la asistencia y evaluaciones de los estudiantes a partir de su matrícula. Cuando las matrículas sean de carácter extraordinario o especial justificar las inasistencias de los días anteriores a la matrícula;
- Planificar y ejecutar al menos 2 actividades para evaluar cada componente de aprendizaje (en contacto con el docente, práctico experimental y autónomo) en concordancia con la normativa específica, las que deberán ser diversas y pertinentes. El profesor deberá socializar todas las calificaciones obtenidas por el estudiante y su cómputo para la obtención de la calificación de cada parcial, con el objetivo de dar oportunidad a posibles correcciones;
- Velar por la integridad y conservación de los bienes patrimoniales de la universidad, en aulas, laboratorios, talleres, auditorios, zonas recreativas y demás espacios institucionales;
- Fomentar un ambiente de respeto, igualdad de oportunidades y valoración de la diversidad para responder a los principios de justicia, equidad e inclusión y preparar a los estudiantes para una sociedad diversa, globalizada e interconectada.
- No ejercer actos de discriminación por situaciones de índole económico, racial, género, ideología política o cualquier otra causa, ni acoso a estudiantes;



De los estudiantes :

- Respetar, cumplir y hacer cumplir el ordenamiento jurídico nacional e institucional en cuanto a derechos y obligaciones se refiere;
- Mantenerse informado por medio de los canales oficiales institucionales respecto de: normativa interna, calendario académico, horarios y demás documentos que guíen sus actividades estudiantiles;
- Cumplir con responsabilidad, ética y rigor académico todas las obligaciones derivadas de su condición de estudiante;
- Mantener respeto y cordialidad en sus relaciones interpersonales con los integrantes de la comunidad universitaria;
- Asistir de manera regular y puntual a las actividades académicas;
- Hacer uso del sílabo presentado por el profesor como instrumento guía de concreción curricular que contiene la información necesaria a desarrollarse en el proceso de enseñanza aprendizaje;
- Cumplir con las tareas, trabajos, proyectos y cualquier otra actividad académica que el profesor solicite en el aula de clases o mediante el aula virtual, con eficiencia y honestidad intelectual, cumpliendo los plazos establecidos;
- Participar en el proceso de construcción, difusión y aplicación del conocimiento;
- Evaluar con objetividad y honestidad al profesor(a) de acuerdo a las directrices institucionales, así como el seguimiento al sílabo, en los plazos establecidos en el calendario académico institucional;
- No cometer fraude, deshonestidad académica ni violación a los derechos de propiedad intelectual;
- Velar por la integridad y conservación de los bienes patrimoniales de la universidad, en aulas, laboratorios, talleres, auditorios, zonas recreativas y demás espacios institucionales;
- Mantener el orden e higiene de todos los espacios utilizados;
- Participar activamente en la construcción de un ambiente de respeto mutuo encaminado al cumplimiento de la igualdad de oportunidades y reconocimiento y valoración de la diversidad como una oportunidad de aprendizaje en una sociedad diversa, globalizada e interconectada.
- No ejercer actos de discriminación por situaciones de índole económico, racial, género, ideología política o cualquier otra causa, ni acoso a estudiantes o profesor(a);

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

En el ambiente de aprendizaje de C1-INGENIERIA, de la Carrera de C1 - CIENCIAS, INGENIERIAS, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN - DIBUJO, de la COORDINACIÓN DE ADMISIÓN Y NIVELACIÓN al 28 día del mes de abril del 2025, en la ciudad de Riobamba quienes libre y voluntariamente manifiestan y convienen firmar la presente Acta de ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Como estudiantes declaramos que el profesor(a) ha realizado el encuadre pedagógico, ha entregado y analizado el sílabo de la asignatura, ha socializado el horario de tutorías académicas a realizarse los días JUEVES en el horario de 15:00 - 16:00 ,16:00 - 17:00 ,17:00 - 18:00 respectivamente; hemos sido informados acerca de diferentes directrices plasmadas en el formulario Acuerdos y Compromisos.

Como profesor(a) declaro haber leído y analizado los acuerdos y compromisos constantes en la presente acta.

Para constancia de lo actuado firma el profesor(a) y aceptan los partes.

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES                    | N°<br>CÉDULA/PASAPORTE | ACEPTADO |
|----|----------------------------------------|------------------------|----------|
| 1  | CARRASCO VAYAS ELKIN ALEXANDER         | 1850076827             | Si       |
| 2  | CELI CHANALUISA CHRISTOPHER JAVIER     | 0150096154             | Si       |
| 3  | COLCHA CARRASCO ALISSON BRIGUETTE      | 1501268963             | Si       |
| 4  | CUCHIPE TAPUY ARIEL ENRIQUE            | 1501155269             | Si       |
| 5  | ENRIQUEZ RECALDE FRANKLIN STEVEN       | 1727211029             | Si       |
| 6  | GUARACA MOROCHO IVAN PATRICIO          | 0605790294             | Si       |
| 7  | GUTIERREZ LLUMITAXI EMYLIANA ANGELINA  | 0250107604             | Si       |
| 8  | HERNANDEZ IMBAQUINGO JOSELINE ANGELICA | 0402094023             | Si       |
| 9  | HERRERA ZAMBRANO NEISER ROBERTO        | 2150371751             | Si       |
| 10 | HUILCAPI BARRIONUEVO ABSALON GONZALO   | 0650229388             | Si       |
| 11 | INGA ROBLES JOSEPH LEVI                | 0202455523             | Si       |
| 12 | LEIVA ROMERO KARINA ANABEL             | 1150745220             | Si       |
| 13 | MAJI LLAMUCA NAYELI BELEN              | 0605653773             | Si       |



DIRECCIÓN ACADÉMICA  
VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-03-02.01  
VERSIÓN 6: 2023-09-26

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES             | N°<br>CÉDULA/PASAPORTE | ACEPTADO |
|----|---------------------------------|------------------------|----------|
| 14 | MERA OVIEDO DIEGO ALEXANDER     | 0605402577             | Si       |
| 15 | MIGUEZ CHAVEZ DAVID SEBASTIAN   | 0954646436             | Si       |
| 16 | OLEAS VILLACRES JUAN PABLO      | 0650014152             | Si       |
| 17 | OLVERA MORALES ANDRES LEONARDO  | 1250192521             | Si       |
| 18 | PANTA VASQUEZ JAIME SEBASTIAN   | 0941116139             | Si       |
| 19 | PAUCAY NINASUNTA KATYA MISHIEL  | 1501143786             | Si       |
| 20 | PILCO URGILEZ JULIETH ALEXANDRA | 0606107308             | Si       |
| 21 | POLANCO FERNANDEZ OREANA TAHIZ  | 0803461144             | Si       |
| 22 | PUERTAS MACHADO JORGE SEBASTIAN | 0605971431             | Si       |
| 23 | QUISPE GUACALES ALEX SEBASTIAN  | 1752942670             | Si       |
| 24 | SAMANIEGO TAPIA IVAN FABRICIO   | 1753678513             | Si       |
| 25 | SHIKI UTITIAJA PATRICIO ABNER   | 1400966006             | Si       |
| 26 | SOLANO SOLANO WIMPER GABRIEL    | 2100913769             | Si       |
| 27 | SOLIS FREIRE MARTIN SANTIAGO    | 1850517713             | Si       |
| 28 | TENELEMA QUINTO LUA ISABELA     | 2000112827             | Si       |
| 29 | TIXE LEMA LENIN PAUL            | 0606151900             | Si       |
| 30 | VALDEZ AMBI CRISTIAN PAUL       | 0605782861             | Si       |
| 31 | VEGA MANZANO KEYBI DALEXI       | 2200619381             | Si       |



31c44259-d959-4287-87ac-  
1bc5e530df01

ANA KARINA PEÑAFIEL HERRERA  
DOCENTE DE LA ASIGNATURA